

4012

ORDEN de 12 de febrero de 2001 por la que se integra a don Jesús Bernardo Bucho Paes en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos (Especialidad de Sanidad y Consumo).

Vista la propuesta formulada por el Ministerio de Sanidad y Consumo sobre integración de don Jesús Bernardo Bucho Paes, titular de una plaza no escalafonada de Médicos, con número de Registro de Personal B01TC-000023,

Este Ministerio de Administraciones Públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio, resuelve:

Integrar a don Jesús Bernardo Bucho Paes en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos (Especialidad de Sanidad y Consumo), asignándole el número de Registro de Personal 2261365957 A6000, con efectos administrativos desde el 4 de julio de 1986, fecha de la entrada en vigor del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la autoridad que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de la indicada publicación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 12 de febrero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Ignacio González González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

4013

ORDEN de 16 de febrero de 2001 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 19 de diciembre de 2000, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 16 de febrero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 19 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2001)

Puesto adjudicado: Número de orden: 4. Puesto: Subdirector general adjunto del Centro de Análisis y Formación Territorial del Instituto Nacional de Administración Pública. Nivel: 29. Puesto de procedencia, Ministerio: Fomento. Provincia: Madrid. Nivel: 26. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Moya Pérez, Isabel. NRP: 64928468 A1111. Grupo: A. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

4014

ORDEN de 13 de febrero de 2001 por la que se resuelve concurso referencia 4EG/00INM convocado por Orden de 5 de julio de 2000.

Por Orden de 5 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 22), correcciones de errores y omisiones por Órdenes de 25 de julio y 4 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 4 y 11 de agosto, respectivamente), se convocó concurso referencia 4EG/00INM, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Meteorología, y de acuerdo con lo previsto en la base séptima de dicha convocatoria, así como el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las normas reglamentarias y bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden de 5 de julio de 2000.

Este Ministerio ha resuelto:

Primer. —Resolver la convocatoria y aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo. —Declarar desierto el puesto que se indica en el citado anexo.

Tercero. —El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Cuarto. —Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras durante las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el ingreso al servicio activo.

Quinto. —El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo previsto por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Sexto. —Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Séptimo. —Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 13 de febrero de 2001.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

NUM. PUESTO	PUESTO	PUESTO ADJUDICADO		LOCALIDAD	PUESTO	NIVEL	MAJCA	LOCALIDAD	DATOS PERSONALES			
		NIVEL	GRUPO						APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	GRUPO	GRADO
VACANTES												
1	JEFE AREA RELACIONES INTERNACIONALES	28	A	MADRID-MADRID	JEFE AREA RELACIONES INTERNACIONALES (ADSCRIPCION PROVISIONAL)	28	MAC17	MADRID-MADRID	MARTINEZ LOPE, CONCEPCION	5014548335A1400	A	30
<i>Subdirección General de Redes, Sistemas y Producción Meteorológica</i>												
2	JEFE SERVICIO TECNICAS ANALISIS Y PREDICCION	26	A	MADRID-MADRID	JEFE PROYECTO STAP	24	MAC17	MADRID-MADRID	ELIZAGA RODRIGUEZ, FERMIN	7266440857A1400	A	24
3	JEFE SECCION SISTEMAS OPERATIVOS Y BASES DE DATOS	24	AB	MADRID-MADRID	TECNICO METEOROLOGIA N20	20	MAC17	MADRID-MADRID	CORREDOR ASEÑO, RAUL	5081065835A1416	B	20
4	TECNICO CALIBRACION INSTRUMENTACION N22	22	B	MADRID-MADRID	ANALISTA PREDICTOR G-1	20	MAC77	ZARAGOZA-ZARAGOZA	NUNEZ SORIA, FERNANDO	1678869024A1416	B	20
5	TECNICO METEOROLOGIA N22	22	B	MADRID-MADRID	TECNICO METEOROLOGIA N20	20	MAC17	MADRID-MADRID	MORENO GARCIA, JOSE VICENTE	0260719313A1416	B	20
<i>Subdirección General de Programas Especiales e Investigación Climatológica</i>												
6	TECNICO CLIMATOLOGIA N22	22	B	MADRID-MADRID	TECNICO METEOROLOGIA N20	20	MAC17	MADRID-MADRID	GIL FERNANDEZ, MA-DELFINA	0079588346A1416	B	20
<i>Subdirección General de Atención al Usuario y Formación G.3</i>												
7	METEOROLOGO PREDICTOR	23	A	MADRID-MADRID	TECNICO SUPERIOR METEOROLOGIA N23	23	MAC17	MADRID-MADRID	AGUADO MARTIN, FELISA	1272027035A1400	A	23
<i>Centro Meteorológico Territorial en Madrid y Castilla-La Mancha</i>												
8	JEFE OMD I	23	A	ALBACETE-ALBACETE	JEFE OMD I (ADSCRIPCION PROVISIONAL)	23	MAC77	ALBACETE-ALBACETE	ALASTRUÉ TIERRA, ANTONIO	1785024024A1400	A	28
9	JEFE OMD II	22	B	ALMAGRO-CIUDAD REAL	DESERTO							
10	JEFE OMD E	23	B	MADRID-MADRID	TECNICO METEOROLOGIA N23	23	MAC77	MADRID-MADRID	CASADO GOMEZ, FRANCISCO JAVIER	5002553946A1416	B	23
<i>Centro Meteorológico Territorial en Murcia</i>												
11	TECNICO SUPERIOR DE ESTUDIOS Y DESARROLLOS	23	A	MURCIA-MURCIA	JEFE SECCION SISTEMAS BASICOS	24	MAC77	MURCIA-MURCIA	BAÑON GARCIA, MANUEL	7446823902A1400	A	24
12	JEFE OMD E	24	A	SAN JAVIER-MURCIA	DESERTO							

NUM. PUESTO	PUESTO	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESÉ				DATOS PERSONALES		
		NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD	PUESTO	NIVEL	MARCA	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	GRUPO	GRADO
13	<i>Centro Meteorológico Territorial en Canarias Oriental</i>	24	A	LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS- LAS PALMAS	DESIERTO	20	MAC77	LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS- LAS PALMAS	DELGADO RODRIGUEZ, CARMEN GLORIA	4217413057A1416	B	20
14	<i>ANALISTA PREDICTOR G-1</i>	20	B	LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS- LAS PALMAS	TECNICO METEOROLOGIA N-20	20	MAC77	TENERIFE-SANTA CRUZ DE TENERIFE	MARRERO DE LA SANTA CRUZ, CARLOS LUIS	4377707713A1416	B	14
15	<i>Centro Meteorológico Territorial en Canarias Occidental</i>	20	B	TENERIFE-SANTA CRUZ DE TENERIFE	TECNICO DE SISTEMAS BASICOS N20 (ADSCRIPCION PROVISIONAL)	20	MAC77	SEVILLA-SEVILLA	BULLON FERNANDEZ, MERCEDES	2866908213A1416	B	20
16	<i>JEFE SECCION SISTEMAS BASICOS</i>	24	AB	SEVILLA-SEVILLA	JEFE SECCION CLIMATOLOGIA	22	MAC77					
17	<i>Centro Meteorológico Territorial en Andalucia Occidental y Ceuta</i>	24	A	VALENCIA- VALENCIA	JEFE SECCION ESTUDIOS Y DESARROLLO (ADSCRIPCION PROVISIONAL)	24	MAC77	VALENCIA- VALENCIA	TAMAYO CARMONA, JORGE	2253668313A1400	A	25
18	<i>ANALISTA PREDICTOR G-1</i>	20	B	VALENCIA- VALENCIA	JEFE OMA/OMD II	22	MAC77	BIETERA- VALENCIA	BROCAL DIAZ, ALEJANDRO	198317146A1416	B	22
19	<i>Centro Meteorológico Territorial en Castilla y Leon</i>	22	B	VALLADOLID- VALLADOLID	TECNICO METEOROLOGIA N-20	20	MAC77	VALLADOLID- VALLADOLID	BORREGO GORDALIZA, JESUS	0929981835A1416	B	20
20	<i>Centro Meteorológico Territorial en Aragón, La Rioja y Navarra</i>	20	B	ZARAGOZA- ZARAGOZA- ZARAGOZA-	ANALISTA PREDICTOR G-4	20	MAC77	ZARAGOZA- ZARAGOZA-	DIEZ CORNAGO, MA. CARMEN	160168246A1416	B	20
20	<i>ANALISTA PREDICTOR G-1</i>	20	B	ZARAGOZA- ZARAGOZA- ZARAGOZA-	ANALISTA PREDICTOR G-3	20	MAC77	TORREJON DE ARDOZ-MADRID	LAFUENTE LOPEZ-SALAZAR, JESUS A.	5042981968A1416	B	20
23	<i>Subdirección General de Redes, Sistemas y Producción Meteorológica</i>	26	AB	MADRID-MADRID	JEFE SECCION NUEVAS TECNOLOGIAS	24	MAC17	MADRID-MADRID	GIL GOMEZ, MANUEL	0250579668A1400	A	24

NÚM. PUESTO	PUESTO	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES		
		NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD	NIVEL	MACA	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	GRUPO
	<i>Centro Meteorológico Territorial en Illes Balears</i>									
24	ANALISTA PREDICTOR G-1	20	B	PALMA DE MALLORCA-ILLES BALEARS	TECNICO METEOROLOGIA N20	20	MAC17	MADRID-MADRID	DIAZ BARCENA, FRANCISCO JAVIER	137112513A1416 B
RESULTADOS										
<i>Subdirección General de Redes, Sistemas y Producción Meteorológica</i>										
1	JEFE DE TURNO PREDICCION G.1	25	A	MADRID-MADRID	RESULTA NO PRODUCIDA					
2	JEFE PROYECTO STAP	24	A	MADRID-MADRID	TECNICO SUPERIOR STAP N-22	22	MAC17	MADRID-MADRID	CARRETERO PORRIS, OLINDA	1172878668A1400 A 22
3	METEOROLOGO PREDICTOR G.1	23	A	MADRID-MADRID	RESULTA NO PRODUCIDA					
3	METEOROLOGO PREDICTOR G.1	23	A	MADRID-MADRID	RESULTA NO PRODUCIDA					
4	METEOROLOGO PREDICTOR G.3	23	A	MADRID-MADRID	RESULTA NO PRODUCIDA					
5	TECNICO SUPERIOR METEOROLOGIA N-23	23	A	MADRID-MADRID	DESERTO					
6	TECNICO SUPERIOR STAP N-22	22	A	MADRID-MADRID	JEFE SECCION SATELITES	24	MAC17	MADRID-MADRID	FERNANDEZ SERDAN, JOSE MIGUEL	0148528668A1400 A 24
7	ANALISTA PREDICTOR G.1	20	B	MADRID-MADRID	ANALISTA PREDICTOR G-1	20	MAC77	MADRID-MADRID	MERCADO FERNANDEZ, ALMUDENA	0896903224A1416 B 20
8	ANALISTA PREDICTOR G.3	20	B	MADRID-MADRID	RESULTA NO PRODUCIDA					
9	TECNICO METEOROLOGIA N20	20	B	MADRID-MADRID	RESULTA NO PRODUCIDA					
9	TECNICO METEOROLOGIA N20	20	B	MADRID-MADRID	RESULTA NO PRODUCIDA					
<i>Subdirección General de Atención al Usuario y Formación</i>										
10	JEFE SECCION APOYO METEOROLÓGICO OTAN	24	A	MADRID-MADRID	TECNICO SUPERIOR STAP N-22	22	MAC17	MADRID-MADRID	CASTRO LOBERA, PALOMA	0525056113A1400 A 23
11	TECNICO METEOROLOGIA N20	20	B	MADRID-MADRID	RESULTA NO PRODUCIDA					
<i>Centro Meteorológico Territorial en Madrid y Castilla-La Mancha</i>										
12	ANALISTA PREDICTOR G-4	20	B	ALBACETE-ALBACETE	ANALISTA PREDICTOR G-1	20	MAC77	PALMA DE MALLORCA-ILLES BALEARS	AGUILAR PEREZ, JUAN BRAULIO	5017104257A1416 B 16
13	ANALISTA PREDICTOR G-1	20	B	MADRID-MADRID	ANALISTA PREDICTOR G-3	20	MAC77	TORREJON DE ARDOZ-MADRID	RAMOS GARZON, MANUEL MARIO	2417914802A1416 B 20

